



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

COPIA SIN VALOR

AVISOS
Índice en la página número 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1068/2005 PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN Y CONTINUADO POR, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA ANTONIO ESTRADA COSIO Y MARIA DE JESUS PEREZ FLORES DE ESTRADA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 25, MANZANA 58, FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE VICENTE PADILLA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 26; AL PONIENTE EN 20.00 METROS CON LOTE 23; AL ORIENTE EN 20.00 METROS LOTE 27; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON, SEPTIEMBRE 13 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A3515 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1459/2007 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR COMERCIAL DEL VALLE DEL YAQUI S.A. DE C.V. CONTRA JAVIER ARTURO ANTILLÓN TALAMANTE ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180005026020, MANZANA 54 URBANIZABLE 4 LOCALIZACION FRACCIÓN SUR DEL LOTE 2 Y FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 3, SUPERFICIE DE 506.2500 METROS CUADRADOS. MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: NORTE EN 37.5000 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 2; SUR EN 37.5000 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 3; ESTE EN 13.5000 METROS CON CALLE VERACRUZ Y OESTE EN 13.5000 METROS CON FRACCIÓN DE LOS LOTES 12 Y 13, VALOR \$3,461,500.00 TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL SERÁ CUBRIENDO DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARÁ OCHO HORAS DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SON. 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A3516 29 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: ABASTECEDORA PAPELERA MR OFFICE, S.A. DE C.V. Y LUZ IRAHI CASTRO LEYVA.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 2046/2009, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA ABASTECEDORA PAPELERA MR OFFICE, S.A. DE C.V., LUZ IRAHI CASTRO LEYVA Y LUZ MARIA LEYVA LEYVA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, ORDENÓ SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, COMO SIGUE: QUE TIENE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE \$171,722.59 (CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS, INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO, Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE NO DE HACERLO ASÍ, ESTE DERECHO PASARÁ AL ACTOR, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES Y LAS DE



CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA EN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- LO QUE COMUNICO A USTED POR ÉSTE CONDUCTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN.- PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO "EXPRESO", Y ESTRADOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A3569 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 343/2009, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SRES. ANIVAR VALDEZ MONGE Y MARIA DE JESUS ANDREA LANDAVAZO VALENCIA, SE ORDENÓ POR EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2010, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 10, DE LA MANZANA 25-E, DEL CUARTEL XV, CON SUPERFICIE DE 200 MTS2, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 MTS., CON AVENIDA BACADEHUACHI; AL SUR, EN 10.00 MTS., CON LOTE 28; AL ESTE, EN 20.00 MTS., CON LOTE 11; AL OESTE, EN 20.00 MTS., CON LOTE 9. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 132665, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 237, DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$278,000.00, SIENDO POSTURA

LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A3570 30 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 817/2008 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEMEN ARTURO MARTINEZ LAVENANT EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER RIOS MEZA, SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 31 MANZANA 60 FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA, AMPLIACIÓN II CD. OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 129.398 M2 COLINDA AL NORTE EN 6.67 METROS CON LOTE 06, AL SUR EN 6.67 METROS CON CALLE DEL VIENTO, AL ESTE 19.40 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 19.40 METROS CON LOTE 32, AUDIENCIA CELEBRARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2010 LOCAL JUZGADO PRIMERO CIVIL BASE REMATE \$285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3620 30 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 891/2007. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ADALBERTO BELTRÁN LÓPEZ CONTRA :MARÍA DEL CARMEN BARBA CASTILLO, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, CLAVE CATASTRAL 010004730007, LOTE 7, MANZANA 730, ZONA 4, SUPERFICIE 396.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS: AL NORESTE 21.100 METROS CON CALLE 20; SURESTE EN 18.00 METROS LOTE 8; SUROESTE 21.100 METROS LOTE 4; NOROESTE 17.80 METROS LOTE 6; DICHO INMUEBLE SE



ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 2,695, VOLUMEN 7, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 23 DE JULIO DEL 1992, A NOMBRE MARÍA DEL CARMEN BARBA CASTILLO; SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS OCHO NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ PARA DILIGENCIA DE REMATE; POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M. N. CONVOCASE POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A3623 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: JOEL GUADALUPE ARVIZU QUIÑONEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 125/2010 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A) B), C), D); E) Y F) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD: APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLICA EN LOS

ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, NOTIFÍQUESE ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO MARTÍN ABRIL DUARTE, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A3665 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1146/09, PROMOVIDO POR LIC. JUAN ALONSO AVILES ARROYOS, CONTRA DE LA C. GUADALUPE VALENZUELA LEON, ORDÉNESE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE MUEBLE: UN AUTOMOVIL, MARCA CHRYSLER, MODELO 2007, LINEA DODGE CALIBRE, CUATRO CILINDROS, CUATRO PUERTAS, SERIE 1B3JB28CX7D224700, NÚMERO DE PLACAS VXRI062. AUDIENCIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA VERIFICARSE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2010, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DE \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-

A3666 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CC. JOSE LUIS TERAN TORRES Y MINERVA LOPEZ ROBLEDO DE TERAN, PRESENTES.- SE LES HACE SABER, QUE DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1767/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES,



SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO EN CONTRA DE JOSE LUIS TERAN TORRES Y MINERVA LOPEZ ROBLEDO DE TERAN, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ AUTORIZÓ Y ORDENÓ QUE A USTEDES JOSE LUIS TERAN TORRES Y MINERVA LOPEZ ROBLEDO DE TERAN, SE LE EMPLACE MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, POR LO QUE POR ESTE CONDUCTO SE LES EMPLAZA AL JUICIO ANTES REFERIDO Y SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, SUERTE PRINCIPAL, INTERESES ORDINARIOS, INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCRIENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO, ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LES SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA EN LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. TAMBIÉN SE LES HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE USTEDES EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LO QUE COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VÍA DE NOTIFICACION PERSONAL. HERMOSILLO, SONORA A 09 DE FEBRERO DE 2010.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ

ESQUER.-RUBRICA.-
A3661 31 32 33

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1616/2008, PROMOVIDO POR EL LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LA SRA. ROSA LYDIA SENDER REYNA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 8 (OCHO), DE LA MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADO EN CALLE DE LOS ADOBES NUMERO 8 O EN EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 144.00 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 7 (SIETE); AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 9 (NUEVE); AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE DE LOS ADOBES Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 17 (DIECISIETE), CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-081-860-08. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 333,388, VOLUMEN 13,681, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2006. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$680,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA Y QUE: SERVIRÁ COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR LAS DOS TERCERAS PARTES A LA CANTIDAD QUE CORRESPONDA COMO BASE PARA DICHA ALMONEDA, TOMANDO EN CUENTA LA REBAJA REFERIDA, HÁGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA,



MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTROLADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.
A3509 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ SE DICTO AUTO EXPEDIENTE 1900/08 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ANTONIO APODACA SALAZAR EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS LEYVA BORBÓN Y MARIA ALMA ROSA DUARTE RAMIREZ, DENTRO DEL JUICIO ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO ENTRE AVENIDA ETCHOJOA Y BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS DE LA COLONIA SONORA, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 2, COMPRENDIDO EN LA MANZANA NUMERO 40 ZONA 4 Y ENEXO AL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 650.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 25.00 METROS CUADRADOS LOTE NUMERO 1; AL SUROESTE, EN 25.50 VEINTICINCO METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON LOTE NUMERO 4; AL SURESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; Y AL NORESTE EN 26.00 METROS CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA, VALUADO EN \$481,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CONVOCASE POSTORES Y ACREDITORES SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD QUE RESULTE DE AVALÚO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SENALADA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-

A3517 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL SR. MANUEL DE JESUS GONZALEZ DIAZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1590/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DEL SR. MANUEL DE JESUS GONZALEZ DIAZ, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL SR. MANUEL DE JESUS GONZALEZ DIAZ. QUE TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DEL DEMANDADO EL SR. MANUEL DE JESUS GONZALEZ DIAZ TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, ASÍ COMO DE LA DIVERSA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y NOTIFICADORES DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS, QUE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7) Y 8), DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA; Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA AL PRESENTE JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA MEDIANTE LA OPOSICIÓN DE DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁN POR ADMITIDOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJEN DE CONTESTAR Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE



ESTE JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DE TREINTA DÍAS, PARA QUE ASÍ LO DESEA DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLA ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLA VALER CON POSTERIORIDAD, Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE, EN SU CASO, SE EMITA EN ESTE JUICIO, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. POR OTRO LADO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DEL PRESENTE JUICIO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS ESTE H. JUZGADO.- C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.

A3518 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL SR. JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 277/2010, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS SRES. JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE Y ANDREA BOBADILLA TORRES, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL DIVERSO DEMANDADO SR. JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE. QUE TODA VEZ QUE HA

QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DEL DIVERSO DEMANDADO EL SR. JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, ASÍ COMO DE LAS DIVERSAS CONSTANCIAS LEVANTADAS POR EL ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y NOTIFICADORES DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR AL DIVERSO DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE DEBERÁN PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO, QUE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7) Y 8), DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA; Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASÍ SE LE APERCIBE PARA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLA VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. POR OTRA PARTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I, 5 (FRACCIÓN III), 15 Y 33, DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON EL DIVERSO ARTICULO 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES QUE LA SENTENCIA O RESOLUCIÓN DEFINITIVA FIRME QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO SE LLEGUE A PRONUNCIAR SERÁ PÚBLICA, ES DECIR, CUALQUIER PERSONA INTERESADA PUEDE OBTENER COPIA DE ÉSTA,



POR LO QUE SI ES SU DESEO QUE EN ELLA SEAN INCLUIDOS SUS DATOS PERSONALES, DEBERÁ MANIFESTARLO EXPRESAMENTE POR ESCRITO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE MIENTRAS NO LO HAGAN ASÍ SE ENTENDERÁ Y TENDRÁ COMO NEGATIVA A ELLO. ASIMISMO SE LE HACE SABER DE SU CONOCIMIENTO AL DEMANDADO ANTES CITADO QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 170, 171 Y 228 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3519 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1761/2009 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. CONTRA FAUSTO GUADALUPE DE LEON MOLINA Y BEATRIZ FELIX VALENZUELA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION BAJO EL REGIMEN EN CONDOMINIO, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA 16, LOCALIZADA EN FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS CON CALLE CUAUHEMOC; AL SUR, EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 37, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 19; AL ESTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 17, FRACCION PONIENTE DEL LOTE 9; AL OESTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 15, FRACCION PONIENTE DEL LOTE 8; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$264,600.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, DOCE HORAS. CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A3521 29 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1281/2009 PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. QUIEN SE FUSIONO CON GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, CONTRA GILDARDO ALVAREZ ENCINAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LOCALIZADA LOTE 17, MANZANA 7, SUPERFICIE DE 123.570 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.51 METROS, CON LOTE NUMERO 16; AL SUR, EN 18.54 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE, EN 6.67 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL OESTE, EN 6.67 METROS CON CALLE CERRADA AGUA AZUL; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., SEPTIEMBRE 27 DE 2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3522 29 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. FERNANDO MOYE NAVA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA FERNANDO MOYE NAVA, EXPEDIENTE N° 1068/2008, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMLAZAR A JUICIO A USTEDES MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE



FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS; SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DE TREINTA DÍAS, MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO REFERIDO, EL ACTOR PODRA PEDIR SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A3573 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. ANDRES ARON QUIJADA SOTO.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CRÉDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ANDRÉS ARON QUIJADA SOTO, EXPEDIENTE NO. 253/2009, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENASE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE

DOS MIL NUEVE SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DE TREINTA DÍAS, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO REFERIDO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 20 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3574 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. VICTOR ESPINOZA MORALES.- QUE EN EL EXPEDIENTE 489/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y ACCIONES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO Y CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE



RECLAMA A VICTOR ESPINOZA MORALES, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. Obregón, Sonora, a 07 Junio del 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO.- RUBRICA.-
A3575 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. RAMON MARTIN FIGUEROA BORBON- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2417/2009, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA RAMON MARTIN FIGUEROA BORBON, ORDENOSE EMPLAZAR A RAMON MARTIN FIGUEROA BORBON POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponga las excepciones y defensas que tuviere y señale domicilio conocido en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las

PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- NAVOJOA SONORA, AGOSTO 17 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A3624 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JOSE ARMANDO RAMOS FIGUEROA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 420/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOFOL, EN CONTRA DE JOSE ARMANDO RAMOS FIGUEROA, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y J), DE LA DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE Oír y recibir notificaciones, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECENTES NOTIFICACIONES AUN DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DEL



2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.-
RUBRICA.-
A3637 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: CESAR MARTIN NORIEGA OZUNA.-
SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE
417/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO
Y CASA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE
ARMANDO RAMOS FIGUEROA, RECLAMÁNDOLE
LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F), G), H), E I),
DE LA DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE
TIENE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA
ÚLTIMA PUBLICACIÓN., PRODUZCA
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA Y
OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO,
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE
NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR
CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL
JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE
LISTAS. LAS COPIAS DE TRASLADO SE
ENCUESTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE
JUZGADO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN
EL ARTÍCULO 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.-
HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 6 DEL 2010.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN
MUÑIZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3638 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA C. NOE ALBERTO
DOMINGUEZ CORRALES.- QUE EN JUICIO
HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY
CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO LIMITADO, CONTRA NOE ALBERTO
DOMINGUEZ CORRALES, EXPEDIENTE N°
1113/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y
EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS,

POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE
EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
OCHO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y
CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES
MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F)
DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA,
EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN
TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE
EDICTO, CONTESTE O SE ALLANE A LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE,
ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL
REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR
MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LES INFORMA
QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE
TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.-
HERMOSILLO, SONORA/A 28 DE SEPTIEMBRE DE
2010.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28
DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3671 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE
NUMERO 1760/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA
NACIONAL, S.A. DE C.V. COMO MANDATARIA DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.,
CONTRA TERESA DE JESUS MORALES MARTINEZ,
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR DEL
LOTE 10, MANZANA 18-; FRACCIONAMIENTO LOS
ANGELES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 9600
METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL
CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON
VIVIENDA 18- FRACCION NORTE DEL LOTE 10 AL
SUR EN 16.00 METROS CON LOTE 9- AL ORIENTE
EN 6.00 METROS CON AVENIDA PALOS VERDES; AL
PONIENTE EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 14
FRACCION SUR DEL LOTE 7.- CONVOQUESE
POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA
LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE



\$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, NUEVE HORAS.- OBREGÓN, SON., SEPTIEMBRE 23 DE 2010. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A3625 31 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1509/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA ALEXANDRA VIDAL SANCHEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 20, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 21; AL ESTE EN 6.67 METROS CON CALLE FIRENZE; AL OESTE EN 6.67 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$297,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, DOCE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., OCTUBRE 01 DE 2010 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A3626 31 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO 655/09, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA MARTHA PATRICIA PALAFOX GORDILLO Y FRANCISCO REYES FONCERRADA, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HRS. DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360011715018, LOTE 47, MANZANA 46,

FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, SECCION LOMAS DEL SOL, LOCALIZACION AVENIDA DA VINCI NUMERO 103, SUPERFICIE DE 119.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS, CON LOTE 12; AL SUR EN 7.00 METROS, CON AVENIDA DA VINCI, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 46 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 48, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$580,200.00 (SON QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A3627 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO 64/2002, PROMOVIDO POR EL LIC. GILBERTO LEON LEON, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS A RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS CC. HUMBERTO GUADALUPE IRIGOYEN MORENO Y ROSA ELIA NICHOLS ANDRADE, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 24 (VEINTICUATRO), DE LA MANZANA XXXII (TREINTA Y DOS), Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CALLE ALGODONES NUMERO 47, O EL QUE EN EL FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER, DEL FRACCIONAMIENTO SONACER, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.58 METROS, CON LOTE NUMERO 37 (TREINTA Y SIETE), MAS 0.42 CENTIMIENTOS CON LOTE NUMERO 36 (TREINTA Y



SEIS); AL SUR EN 7.00 METROS, CON CALLE ALGODONES; AL ESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 23 (VEINTITRES) Y AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 25 (VEINTICINCO), CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-07-857-025. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 175,521, VOLUMEN 310, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 15 DE MARZO DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$281,100.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTROLADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A3672 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1071/2000, PROMOVIDO POR EL C. LIC. GILBERTO LEON LEON, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS A SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS CC. MOISES DOMINGUEZ FLORES Y MARIA DEL CARMEN NAVARRO ROMERO DE DOMINGUEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 27 (VEINTISIETE), DE LA MANZANA XXXIII (TREINTE Y TRES), Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL

CONSTRUIDA, UBICADO EN CALLE ALGODONES NUMERO 54, O EL QUE EN EL FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER, DEL FRACCIONAMIENTO SONACER, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 156.350 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.65 METROS, CON CALLE ALGODONES; AL SUR, EN 7.68 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE, EN 21.05 METROS, CON LOTE NUMERO 26 (VEINTISEIS) Y AL, OESTE, EN 20.35 METROS, CON LOTE NUMERO 28 (VEINTIOCHO), CON CLAVE CATASTRAL 3600-076-56-027. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 174,438, VOLUMEN 309, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 24 DE ENERO DE 1991.- SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$309,000.00 (TRESIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DEL AVALUO MAS ALTO, POR TRATASE DE PRIMERA ALMONEDA HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3673 31 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1682/2005 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCARP II, S. DE R. L. DE C. V. EN CONTRA DE JOSE ALFREDO MENDIVIL ELIZALDE Y ANGELINA LOPEZ CASTRO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2010, POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS SE ORDENO NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA 07



DE ABRIL DEL 2006, MISMA QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y LA PROCEDENTE, SE ENTRA AL FONDO DEL ASUNTO.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS FUERON JUZGADOS EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA A JOSE ALFREDO MENDIVIL ELIZALDE, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD QUE RESULTE DE SUMAR 169.2285 (CIENTO SESENTA Y NUEVE PUNTO DOS MIL DESCIENTOS OCHENTA Y CINCO) VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, ENTENDIDO ESTE COMO EL QUE SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL SALARIO MINIMO DIARIO DE DICHA LOCALIDAD POR EL TREINTA PUNTO CUATRO (30.4), POR CONCEPTO DE CAPITAL O CREDITO INICIAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA LA SUMA DE ESOS SALARIOS ES EQUIVALENTE A \$240,764.77 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 77/100 MONEDA NACIONAL); LOS INTERESES ORDINARIOS VENCIDO CONFORME LO PACTADO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL; LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL, CONFORME LO PACTADO EN EL CONTRATO BASICO DE LA ACCION.- CUARTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSE ALFREDO MENDIVIL ELIZALDE Y ANGELINA LOPEZ CASTRO, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUERE CONDENADOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS LUEGO DE QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMATESE EL BIEN INMUEBLE

HIPOTECADO Y CON SU PRODCTO HAGAS E PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO, Y EN CASO DE REMANENTE, DEVUELVA SELE A LOS DEMANDADOS. HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR DICHA RESOLUCIÓN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A3628 31

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
CC. SANTOS CONTRERAS CIBRIAN Y RAMÓN TORRES FLORES, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR RAMÓN GÓMEZ MARQUEZ CONTRA DE USTEDS SANTOS CONTRERAS CIBRIAN Y RAMÓN TORRES FLORES, EMPLAZÁNDOSE CONTESTEN DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, DE NO HACERLO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 155/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DEL 2010.- SECRETARIO MIXTO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A3525 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO; FERNANDO BENÍTEZ PÉREZ.- EN EXPEDIENTE NUMERO 949/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE FERNANDO BENÍTEZ PÉREZ SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y PUERTAS



DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJEN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICA.-
A3583 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

C. C EDGARDO ALMADA YOCUPICIO Y ALMA LETICIA AYALA CASTRO DE ALMADA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 226/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. AMERICA JUDITH BALDERAS REYES, EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIO DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE RECLAMA A LOS C.C EDGARDO ALMADA YOCUPICIO Y ALMA LETICIA AYALA CASTRO DE ALMADA, LAS PRESTACIONES QUE SE REFIEREN EN LOS INCISOS QUE ABARCA DEL 1) AL 6), A QUE ALUDE EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL 2009, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN

QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJEN EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES DE ESTE TRIBUNAL.- HUATABAMPO, SONORA, A 30 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-
A3629 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JUAN FRANCISCO BRIONES CASTRO.- C. ALICIA CASTRO PEÑUELAS.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 229/2010, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA JUAN FRANCISCO BRIONES CASTRO Y ALICIA CASTRO PEÑUELAS, ORDENÓSE EMPLAZAR POR EDICTOS A JUAN FRANCISCO BRIONES CASTRO Y ALICIA CASTRO PEÑUELAS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIEZ DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DIEZ DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO



AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN,
SONORA, AGOSTO 16 DEL 2010.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO
ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A3630 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. DORA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 409/2010, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA DORA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A DORA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS ONCE DE MARZO, SIETE DE ABRIL Y VEINTIOCHO DE JUNIO TODOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS ONCE DE MARZO, SIETE DE ABRIL Y VEINTIOCHO DE JUNIO TODOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 30 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A3631 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. FILIBERTO BRICEÑO ESCALANTE C. LOURDES BALVANERA BOURS GAY PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 189/2010, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA FILIBERTO BRICEÑO ESCALANTE Y LOURDES BALVANERA BOURS GAY, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A FILIBERTO BRICEÑO ESCALANTE Y LOURDES BALVANERA BOURS GAY, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS CUATRO DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS CUATRO DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 17 DE 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A3632 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. NORA LUGO ESCALANTE PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2370/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R. L. DE C. V., CONTRA NORA LUGO ESCALANTE, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A NORA LUGO ESCALANTE, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE



Y SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTLRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 23 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-
A3633 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1452/00, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE GUADALUPE ROBLES MOLINA, QUEDANDO ASI COMO TITULAR DE TODOS SUS ACCESORIOS, GARANTÍAS Y DERECHOS LITIGIOSOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO; SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE

CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA; SEPTIEMBRE 29 DE 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3667 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 745/2007 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FERNANDO QUIROZ MAYORGA Y BIANKA MARISOL BUELNA VALADEZ, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO UBICADO EN CALLE VALLE DEL YORI NUMERO 1052, PRECISAMENTE EN EL LOTE 24, MANZANA LV, CON SUPERFICIE DE 111.35 METROS CUADRADOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL YORI, AL SUR EN 6.55 METROS CON LOTE 03, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 01 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 23. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$244,006.00 M. N. (SON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEIS PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ. CIUDAD OBREGON, SONORA, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3634 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 485/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LUZ IVETH



FLORES MAZON, SE LE HACE SABER QUE CON FECHA DEL 28 DE MAYO DE 2010 SE DICTO RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA LUZ IVETH FLORES MAZON, FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. LUZ IVETH FLORES MAZON A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LA CANTIDAD DE \$207,541.98 (SON: DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 98/100 M. N.), POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL ADEUDADO AL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, EQUIVALENTE EN DICHA FECHA A 124.581 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, MISMA CANTIDAD QUE SE ACTUALIZARA EN LA FECHA DE PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO SEGÚN LO PACTADO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. LUZ IVETH FLORES MAZON, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LA CANTIDAD DE \$80,797.12 (OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS CALCULADOS AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, EQUIVALENTE EN DICHA FECHA A 48.5 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL MAS LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA TERCERA PUNTO 3 DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA Y LA CUAL RESULTO ADVERSA A LA DEMANDADA C. LUZ IVETH FLORES MAZON, ESTA DEBERÁ CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A LA DEMANDADA C. LUZ IVETH FLORES MAZON, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD, TENIÉNDOSE QUE EN ESTE ÚLTIMO CASO DICHA PERSONA CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3669 31

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ JUZGADO JUICIO SUMARIO CIVIL (DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN), PROMOVIDO JOSÉ NOE OCHOA LEYVA, EXPEDIENTE CIVIL 73/2010, CONTRA GUADALUPE CORONADO ENCINAS Y ABEL ORLANDO CORONADO ENCINAS, A QUIEN SE HACE SABER CUENTA CON TÉRMINO TREINTA DÍAS PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ; SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN ESTRADOS DEL JUZGADO; COPIAS TRASLADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CIVIL ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, 30 SEPTIEMBRE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A3589 30 31 32



JUICIOS DE CONSIGNACIÓN DE PAGO

A3513 28 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO CONSIGNACIÓN DE PAGO MINERA COLUMBIA DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A FAVOR DE QUIENES ACREDITEN SER LOS SUCESORES DE LA SUCESIÓN A BIENES DE C. ARTURO LOPEZ EGURROLA, ALVARO LOPEZ EGURROLA Y ADALBERTO LOPEZ EGURROLA, SE LES NOTIFICA QUE CUENTAN CON TERMINO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, A RECIBIR CANTIDAD CONSIGNADA A SU FAVOR O FORMULEN OPOSICIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER NI FORMULAR OPOSICIONES SE HARA LA DECLARACIÓN DE LIBERACIÓN EN CONTRA DEL ACREEDOR. EXPEDIENTE 445/2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A3533 29 30 31

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 2026/2010, PROMOVIO CARMEN ISLAVA SOTO, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN CLEMENTE AGUIRRE DE LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 10.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 11.00 METROS CON CALLEJON DE ACCESO, AL ESTE EN 22.50 METROS PROPIEDAD DE IMELDA GARCIA Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON PROPIEDA DE LA FAMILIA MADRIGAL RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL. LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2010, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS, H. NOGALES, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURO.-RUBRICA.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 1154/2010 JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR SERGIO JULIAN MUÑOZ ACOSTA .FIN DE DECLARARSE PROPIETARIO DEL TERRENO RUSTICO DENOMINADO LA GASTELEÑA MUNICIPIO DE PITIQUITO SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 4-40-44.50 HECTAREAS) Y CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES AL NOROESTE 476.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL; AL SUROESTE 26.42 METROS CON PROPIEDAD DE SERGIO JULIAN MUÑOZ ACOSTA; AL SURESTE 519.59 METROS CON CAMINO VECINAL; AL NORESTE 129.07 METROS CON PROPIEDAD DE PORFIRIO GASTELUM LEMAS. DESAHOGO TESTIMONIAL 10:00 HORAS DEL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A3534 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

ANTONIO SÁNCHEZ VELAZCO PRESENTANDOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 2453/09 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESIÓN RESPECTO AL INMUEBLE RUSTICO CON SUPERFICIE DE 18-02-42.564 HECTAREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN:--

LADOS	DISTANCIA	COLINDANTES
1 2	74205	RÍO MAYO
2 3	45.799	"
3 4	47.546	"
4 5	70.929	"
5 6	3.11	"
6 7	132.05	RODOLFO SILLER
7 8	199.294	"
8 9	42.036	"
9 10	153.404	JESÚS LÓPEZ
10 11	55.595	"
11 12	80.452	CELESTINO CASTAÑÓN
12 13	87.827	"
13 14	80.639	"
14 15	70.292	"
15 16	140.983	"



16 17	166.01	"
17 18	31.982	"
18 19	321.811	ALEJANDRO PACHECO
19 20	73.94	RÍO MAYO
20 21	153.294	"
21 1	95.875	"

INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A3539 29 30 31

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 1646/2010, PROMOVIDO JOSE SERGIO CHONG TIZNADO. OBJETO PRESCRIBIR BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE TORRE EL GRECO E ISMAEL MADA DE LA COLONIA LAS TORRES. DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE CON 6164 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE GUILLERMO GIL ABADIE, AL SUR EN 54.29 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE LOTE BALDÍO SE (DESCONOCE PROPIETARIO AL ESTE 42.79 METROS COLINDA CON CALLE TORRE EL GRECO Y AL OESTE EN 37.27 METROS CON CALLE ISMAEL MADA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2208.76 METROS CUADRADOS. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO A INTERESADOS A PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2010. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURU.- RUBRICA.-

A3594 30 31 32

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 590/2010 SABAS LEON MOJUTA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA SONORA

CON UNA SUPERFICIE DE 600 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE 30.00 MTS CON ELIAS URIAS MARTINEZ SUR 30.00 MTS CON MANUEL RODRIGUEZ ESTE 20.00 MTS. CON TERE LEON OESTE 20.00 MTS CON CALLE ABASOLO TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A3635 31 32 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 496/2010 JUAN GOMEZ LOPEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE MUNICIPIO DE IMURIS SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORESTE 20.00 MTS CON CARMEN NUÑEZ PRECIADO SUROESTE 20.00 MTS CONJUAN GOMEZ LOPEZ SURESTE 20.00 MTS. CON CALLE JESUS MARIA MORELOS NOROESTE 20.00 MTS CON ARTURO CASTRO SILVA. TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A3636 31 32 33

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR NOE ROBLES CEBALLOS EN CONTRA DE MARIA ALEJANDRINA JIMÉNEZ VELARDE SE ORDENA EMPLAZAR A MARIA ALEJANDRINA JIMÉNEZ VELARDE POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE HARA POR ESTRADOS DE



ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 1129/2006.- GUAYMAS, SON: A 30 DE AGOSTO DEL AÑO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C_ LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-
A3535 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE EXP. 326/10 JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MAXIMILIANO ARAGON AVILA, EN CONTRA DE MARIA MONSERRAT ROMERO LUNA, ORDENÓSE EMPLAZAR ÉSTA ÚLTIMA MEDIANTE EDICTOS CONCEDIÉNDOLE TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A JUICIO DANDO CONTESTACIÓN DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y EN MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA CASO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DEL JUZGADO, EN ENTENDIDO QUE COPIAS TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA CIVIL DE ACUERDOS, JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-
A3536 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUAN NARANJO MONTOYA.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE MARIA OMAR VACA VILCHIZ CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍA PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 259/2010.- SAN LUIS R.C. SONORA, AGOSTO 20 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A3537 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
CELIA ARREGUIN GONZALEZ.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE LUIS ENRIQUE ARMENTA VILLA CONTRA USTED HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN N LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 732/2010.- SAN LUIS R. C. SONORA, AGOSTO 24 DE 2010.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A3538 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO PORMOVIDO EN CONTRA DE VICTORIO OCHOA GONZALEZ POR MARIA GUADALUPE MACHICHI GARROBO, BAJO EXPEDIENTE JUDICIAL 333/2000 JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, SE LE HACE SABER CUENTA CON TÉRMINO TREINTA DÍAS PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES



NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO CONFORME A LOS ARTICULOS 169 Y 170 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO, TERMINO QUE EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 5,140 Y 171 FRACCION VII DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A3590 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. MARIA MEDRANO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR DAVID GUZMAN EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTO APERCIBIENDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EXP. 20/2010.- SAN LUIS R. C. SON A 13 DE MAYO DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMON VEGA TORRES.- RUBRICA.-
A3591 30 31 32

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR LIC. FRANCISCA YANETH MURRIETA. SALAZAR (AGENTE M.P.A.) EN

CONTRA. DE MIGUEL SORIANO Y LUCIA MADRIGAL CAMARGO, EXPEDIENTE 574/2010, A FIN DE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MIGUEL SORIANO Y LUCIA MADRIGAL CAMARGO, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DÍAS. A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido de que de no hacerlo así. las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado copias de traslado en la secretaria segunda.- PUERTO PEÑASCO, SONORA A 14. DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-
A3592 30 31 32

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,479, VOLUMEN 025, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SIGIFREDO JOSÉ VALENZUELA PORTILLO, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTICULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- HERMOSILLO, SONORA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- NOTARIO PUBLICA NUMERO ONCE - LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.
A3489 28 31

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 7
NAVOJOA, SONORA.

AVISO

SE DA A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA 6471 OTORGADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, EN FECHA 20 DE AGOSTO DE 2010, COMPARECIÓ EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL IBARRA DUARTE REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL



EL SEÑOR JORGE SATURNINO CORDOVA TAKASHIMA, A TRAMITAR SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DUSULINA GIUSTI ARMENTA VIUDA DE IBARRA, EN LA QUE SE HACE CONSTAR RADICACIÓN LA SUCESIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SIETE.- RENÉ BALDERRAMA SÁNCHEZ.- RUBRICA.
A3639 31 34

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LILIA VALENZUELA SIMETAL MIGUEL ANGEL RAMOS BELTRÁN.- CONVOCASE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO.- JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ A LAS DIEZ DENTRO DEL EXPEDIENTE 269/10.- CANANEA, SONORA, 31 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A3437 27 31

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA LEON DURAN, CONVOCASE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO.- JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EL DIA DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, A LAS ONCE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE 449/09.- CANANEA, SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A3438 27 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE INES SALCIDO DANIEL. CITE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ EXPEDIENTE 1179/2010.- CABORCA, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.
A3490 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 798/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA ZAYAS VASQUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3491 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DIEGO ENRÍQUEZ QUEVEDO CONVÓQUESE QUIENES CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2899/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A3492 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA LEYVA RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS



A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1215/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.
A3493 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS VAZQUEZ VILLANUEVA Y AMELIA ROMO AGUIRRE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1606/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.
A3494 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. JOSÉ PACHECO GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1682/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A3495 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS GARIBALDI NORTON, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1691/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3496 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADÁN LÓPEZ SAUCEDO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1432/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A3497 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA ALICIA RUIZ BARCELO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 758/2010.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 05 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIMPIA ARACELI CASTELO CASTELO.- RUBRICA.
A3498 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA EL EXPEDIENTE NUMERO 261/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MEDRANO DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRA A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.
A3499 28 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA EMMA VELÁSQUEZ CHÁVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2010.- EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.- EXPEDIENTE 348/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.

A3500 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ESQUIPULA MORENO JARA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1223/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3501 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A.B. DE LA C.C. TRINIDAD MORALES FIGUEROA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ. MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 272/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.

A3502 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL RAMÍREZ BIBIAN, PROMOVIDO POR MARIA GREGORIA QUEVEDO RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE 926/2010.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 27 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A3503 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1437/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA TERESA JIMÉNEZ CHAVEZ.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3504 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1389/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO BUSTAMANTE ZAZUETA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3505 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO



INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR SÁNCHEZ GÓMEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1943/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A3506 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. ELISA HUERTA RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 927/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A3507 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES ALBERTINA GARCÍA VALENZUELA Y CARLOS ROGELIO CORRALES ROMO, RESPECTIVAMENTE, PROMUEVE SANDRA JULIETA CORRALES GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS 15 DE OCTUBRE 2010; NUEVE TREINTA HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO COPIAS A DISPOSICIÓN EN SECRETARIA CIVIL.- EXP. NO. 526/10.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A3508 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 849/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES

DE FRANCISCO OSUNA CARRAZCO Y/O FRANCISCO OZUNA CARRAZCO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3510 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1302/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO LUIS SANDOVAL ESPERICUETA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3511 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAGDA LUZ LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 393/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A3622 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1308/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRISELDA MARTINEZ OLIVARRIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.



 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA.

EDICTO
 SE HA RADICADO JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA
 DOMÍNGUEZ ROBLES, QUIENES SE CREAN CON
 DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
 PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
 HORAS DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE AÑO 2010,
 LOCAL ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 812/2010 EN
 NOGALES, SONORA.- SECRETARIO DE
 ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECEÑA
 AISPURU.- RUBRICA.

A3641 31 34

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
 AGUSTÍN BOLADO COTA Y MARIA DEL CARMEN
 RUIZ TRUJILLO CONVÓQUENSE QUIENES
 CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA
 DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE
 HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
 PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA
 VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ
 EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.-
 EXPEDIENTE NO. 1562/2010.- GUAYMAS, SONORA,
 A 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2010.- SECRETARIA
 SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ
 COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A3642 31 34

 JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
 VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE
 NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE
 OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
 NUMERO 1387/2010 RELATIVO AL JUICIO
 SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
 HERLINDA TORRES MUÑOZ.- SECRETARIA DE
 ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
 LOPEZ. RUBRICA.

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
 SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO
 MORALES GONZÁLEZ Y CARMEN FUENTES Y/O
 CARMEN FUENTES RAMÍREZ Y/O CARMEN
 FUENTES DE MORALES, Y/O MARIA DEL CARMEN
 FUENTES RAMÍREZ, CONVÓQUENSE A QUIENES
 CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
 DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
 HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS
 MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
 TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO
 1425/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE
 ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-
 RUBRICA.

A3644 31 34

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
 DE JOSE DE JESÚS RODRÍGUEZ DE SANTIAGO,
 EXPEDIENTE 379/2010, CÍTESE QUIENES
 CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN
 DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
 FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
 CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS
 RESPECTIVO TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
 JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE
 NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO
 PEÑASCO SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DEL
 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
 MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.

A3645 31 34

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
 A BIENES DE C. SALOME CUMPLIDO GAXIOLA,
 CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A
 HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
 HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE
 NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
 JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1697/2010.-



SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A3646 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE C. JOSE MARIA MARTINEZ
MANDURRAGA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1627/2010.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A3647 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JOSE ANGEL ALVAREZ MONTIEL,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ,
LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO
1376/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-
RUBRICA.
A3648 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE ISABEL ALAMEA ALVAREZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE
HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
DIEZ. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1263/2010.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3649 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JOSE MANUEL GRACIA BOJORQUEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA
DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO
DEL EXPEDIENTE NUMERO 1611/2010.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC.-
EMMANUEL BERNAL SOTELCO.- RUBRICA.
A3650 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ANA
MARIA CARRILLO VERA Y LEONARDO RAMÍREZ
LOPEZ, PROMOVIDO POR LEONARDO RAMÍREZ
CARRILLO, EXPEDIENTE 825/2010 CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE
HORAS DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE
2010.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C.,
SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SRIA.
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS
PIÑA.- RUBRICA.
A3651 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA SOCORRO BECERRA MENDEZ,
SEÑALANDO C. JUEZ LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-
TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS.,
CITÁNDOSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO,
EXPEDIENTE NUMERO 1070/10 LOCAL ESTE
JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, A 20 DE
SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. CASIA GORETTI NAVARRO
RAMOS.- RUBRICA.
A3652 31 34



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO TREVIZO ACOSTA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS PRIMERO NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2161/2010.- NOGALES, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.

A3653 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO MONTAÑO DUARTE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DIEZ NOVIEMBRE 2010, EXPEDIENTE 775/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A3654 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES CECILIA ORTIZ MOFFETT CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS TRES NOVIEMBRE 2010.- EXPEDIENTE 779/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A3655 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES LUISA JAIME

MONTIEL Y JOSE LUIS DUARTE QUINTANA, RESPECTIVAMENTE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS CUATRO NOVIEMBRE 2010.- EXPEDIENTE 757/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A3656 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN ALFONSO ESPINOZA VELÁZQUEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 202/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.

A3657 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALVARADO ÁLVAREZ Y JUANA BAÑUELOS DE ALVARADO CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1364/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A3658 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSINA LUGO CHAN CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE



NUMERO 696/2007.- GUAYMAS, SONORA, A
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.
BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.
A3659 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA DE LA LUZ CARO LEPE
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN
TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA
DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS
MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA
CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1526/2010.-
GUAYMAS, SONORA, A 23 DE SEPTIEMBRE
DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DÍAZ
COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A3660 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO

EXPEDIENTE NUMERO 1531/2010 RELATIVO
AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE BERTHA GARCÍA AVELAR,
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ.- RUBRICA.

A3662 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CRUZ VALLE LEAL,
CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO
A HERENCIA A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE
HEREDEROS SEÑALADA A LAS DOCE HORAS
DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL
DIEZ, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS,
SONORA, EXPEDIENTE 1556/2010.- GUAYMAS,
SONORA, OCTUBRE 6 DE 2010.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA
DÍAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A3663 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JESÚS
MANUEL BARRAGÁN ENCINAS,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE



DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS
MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE 1612/2010.- SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR
RIVERA.- RUBRICA.
A3664 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C JOSÉ
LÁZARO OCHOA RODRÍGUEZ,
CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA
28 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EL EXPEDIENTE NUMERO 1346/2010.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA
A3668 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. DAVID
SÁNCHEZ MONTIJO, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO

JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE
HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 479/2010.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A3670 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
ÁNGEL PERALTA GUZMÁN Y MARÍA JULIETA
MORENO PLUMEDA, CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL
DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1635/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOYO
SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.-
A3674 31 34



AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 2 a 31

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Santander Serfin, S.A. 2
Comercial del Valle del Yaqui, S.A. de C.V.
Banco del Bajío, S.A.
Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V. 3
Lemen Arturo Martínez Lavenant
Adalberto Beltrán López
Banco Mercantil del Norte, S.A. 4
Lic. Juan Alonso Aviles Arroyos
Administración de Carteras Nacionales, S. de R.L. de C.V.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.(5) 5 a 13
Antonio Apodaca Salazar 6
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(3) 8,11,12
Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.(4) 8,9,11
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(3)9,10,11
Banco Mercantil del Norte, S.A. 10
I.n.f.o.n.a.v.i.t. 12
Scrap II, S. de R.L. de C.V. 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Ramón Gómez Márquez 14
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(4)14 a 17
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(5)15 a 16



JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por José Noé Ochoa Leyva 18

JUICIOS CONSIGNACIÓN DE PAGO

Minera Columbia De México, S.A. de C.V. 19

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Carmen Islava Soto
Promovido por Sergio Julián Muñoz Acosta
Promovido por Antonio Sánchez Velasco
Promovido por José Sergio Chong Tiznado 20
Promovido por Sabás León Mojuta
Promovido por Juan Gómez López

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Noé Robles Ceballos
Promovido por Maximiliano Aragón Ávila 21
Promovido por María Omar Vaca Vilchiz
Promovido por Luis Enrique Armenta Villa
Promovido por María Guadalupe Machichi Garrobo
Promovido por David Guzmán 22

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Francisca Yaneth Murriea Salazar

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Sigifredo José Valenzuela Portillo
Bienes de Dusulina Giusti Armenta Viuda de Ibarra



JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Ana Lilia Valenzuela Simetal y otro	23
Bienes de Josefina León Durán	
Bienes de Inés Salcido Daniel	
Bienes de Bertha Zayas Vásquez	
Bienes de Diego Enríquez Quevedo	
Bienes de Manuela Leyva Ruiz	
Bienes de Jesús Vázquez Villanueva y otra	24
Bienes de José Pacheco García	
Bienes de Juan de Dios Garibaldi Norton	
Bienes de Adán López Saucedo	
Bienes de Martha Alicia Ruiz Barcelo	
Bienes de Francisco Medrano Duarte	
Bienes de Blanca Emma Velázquez Chávez	25
Bienes de Jesús Esquipula Moreno Jara	
Bienes de Trinidad Morales Figueroa	
Bienes de Raúl Ramírez Bibián	
Bienes de Gloria Teresa Jiménez Chávez	
Bienes de Antonio Bustamante Zazueta	
Bienes de Óscar Sánchez Gómez	
Bienes de Elisa Huerta Ramírez	26
Bienes de Albertina García Valenzuela y otro	
Bienes de Francisca Osuna Carrasco y/o	
Bienes de Alfonso Luis Sandoval Espericueta	
Bienes de María Magda Luz López	
Bienes de Griselda Martínez Olivarría	



Bienes de Yolanda Domínguez Robles	27
Bienes de Agustín Bolado Cota y otra	
Bienes de Herlinda Torres Muñoz	
Bienes de Santiago Morales González y otra	
Bienes de José de Jesús Rodríguez de Santiago	
Bienes de Salomé Cumplido Gaxiola	
Bienes de José María Martínez Mandurraga	28
Bienes de José Ángel Álvarez Montiel	
Bienes de Isabel Alamea Álvarez	
Bienes de José Manuel Gracia Bojórquez	
Bienes de Ana María Carrillo Vera y otro	
Bienes de María Socorro Becerra Méndez	
Bienes de Ricardo Trevizo Acosta	29
Bienes de Ricardo Montaña Duarte	
Bienes de Cecilia Ortiz Moffett	
Bienes de Luisa Jaime Montiel y otro	
Bienes de Martín Alfonso Espinoza Velázquez	
Bienes de José Alvarado Álvarez y otra	
Bienes de Rosina Lugo Chán	
Bienes de María de la Luz Caro Lepe	30
Bienes de Bertha García Avelar	
Bienes de Cruz Valle Leal	
Bienes de Jesús Manuel Barragán Encinas	
Bienes de José Lázaro Ochoa Rodríguez	31
Bienes de David Sánchez Montijo	
Bienes de Rafael Ángel Peralta Guzmán y otra	



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
Garbancillo No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado